

**ACTA NÚMERO 10-2016 REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO  
 COMISIÓN TÉCNICA DE FINANZAS PÚBLICAS -CTFP-**

**Fecha:** Viernes 5 de agosto de 2016

**Hora de inicio:** 11:15 horas

**Lugar:** Salón de Reuniones Nivel 18

**Participantes:**

Lic. Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, Viceministro de Finanzas Públicas	Lic. Abel Francisco Cruz Calderón, Intendente de Recaudación y Gestión, SAT
Lic. Luis Antonio Catalán Gómez, Subsecretario de Inversión Pública, Segeplan	Lic. Eddy Roberto Carpio Sam, Subdirector, Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos del Banguat
Licda. Oty Aixa Farfán, Gerente de Planificación, SAT	Lic. Luis Javier Ortíz, Subdirector de Crédito Público, Minfin
Lic. Kildare Stanley Enríquez, Director Técnico del Presupuesto, Minfin	Lic. Herman Elías Juan Sebastián Blas García, Director de Análisis y Política Fiscal; Minfin
Licda. Clara Luz Hernández, Directora de Contabilidad del Estado, Minfin	Licda. Wendy Beltetón, Tesorera Nacional, Minfin
Lic. Raymundo Rodas Anleu, Asesor Técnico de la Dirección de Análisis y Política Fiscal, Minfin	Lic. Brenni Roberto Martínez Palacios, Asesor de la Dirección de Análisis y Política Fiscal, Minfin

**1. Aprobación de la Agenda:**

El Licenciado Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, Viceministro de Finanzas Públicas, quien preside la reunión, dio la bienvenida a los participantes e informó de la agenda:

- a) Aprobación del Actas No. 7-2016, 8-2016 y 9-2016.
- b) Estimación de Ingresos Tributarios 2017-2021.

**3. Aprobación de Actas:**

El Licenciado Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, preguntó a los asistentes si existen comentarios con respecto a las actas que se someten para su aprobación, posterior a los comentarios de los asistentes se aprobaron las mismas.

**4. Estimación de Ingresos Tributarios:**

El Licenciado Abel Francisco Cruz Calderón, Intendente de Recaudación y Gestión de la SAT, manifestó que en la reunión anterior se presentaron los criterios para la estimación de los ingresos a los asistentes, con base a lo anterior la Superintendencia de Administración Tributaria mantiene la proyección de Ingresos para el año 2017, bajo los supuestos de un crecimiento natural de la recaudación de 11,2%, escenario medio de las variables macroeconómicas y el fortalecimiento institucional. Por lo que la estimación asciende a Q. 57,994.8 millones con una carga tributaria de 10.33%. Dicha cifra incluye Q. 1,400 millones de acciones administrativas y Q. 1,800 millones el efecto de la implementación de la Ley para el Fortalecimiento de la Transparencia Fiscal y Gobernanza de la Superintendencia de Administración Tributaria, por lo que se presentó para



aprobación la estimación de los ingresos. Adicionalmente considera que es importante gestionar la elaboración del Convenio de Fijación de Metas para el año 2017, la firma del Convenio queda pendiente a la publicación del Decreto que aprueba el presupuesto para el año siguiente.

El Licenciado Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, sometió para aprobación de los miembros de la comisión la estimación de los ingresos 2017, quienes aprobaron.

**5. Varios:**

Al no haber otro tema más que tratar, el Licenciado Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, Viceministro de Finanzas Públicas, agradeció la presencia y participación de los miembros de la Comisión Técnica de Finanzas Públicas y dio por finalizada la sesión.

La reunión Ordinaria No.10-2016 de la Comisión Técnica de Finanzas Públicas, concluyó en el mismo lugar y fecha a las once horas con cuarenta minutos (11:40).

  
Lic. Kildare Enríquez  
Director Técnico del Presupuesto

  
Víctor Martínez  
VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS

